



Licitación del servicio de dinamización de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicos durante el curso escolar 2017/2018

Acta nº 2

En Santa Cruz de Tenerife siendo las nueve del día veintiséis de julio de dos mil diecisiete, se reúne la Mesa de contratación del servicio de dinamización de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicos durante el curso escolar 2017/2018, formada por las siguientes personas:

- D. Félix Fernández Palacios, Técnico de la Unidad Técnica de Juventud, en calidad de Presidente, por sustitución del Sr. Director Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas.
- Dña. Julia Esther Martín Hernández, por sustitución del Sr. Vicesecretario General de la Corporación.
- Dña. Noemí Martín González, por sustitución del Sr. Interventor General.
- D. Romen Gorrín Clavijo, Técnico de Administración General, por sustitución del Sr. Jefe del Servicio Administrativo de Educación y Juventud.
- D. Orlando Hernández San Ginés, Jefe de Sección de Educación, en calidad de Secretario.

El preceptivo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 72, de 16 de junio de 2017. La contratación, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a cincuenta y siete (57.000,00 €) tiene por objeto la dinamización y el fortalecimiento de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicos durante el curso escolar 2017/2018. Han presentado ofertas las siguientes entidades, según consta en la diligencia emitida por el Sr. Vicesecretario General, todas las cuales resultaron admitidas a la licitación:

1. Gaia Consultores Insulares, S.L.
2. García Hernández, David

En primer lugar, se procede por los miembros de la Mesa al examen y debate del informe de valoración de las ofertas técnicas efectuadas por los licitadores admitidos al procedimiento, siendo su contenido el siguiente:



Empresa 1

“GAIA Consultores”

Presentan una propuesta coherente en unos objetivos apropiados, describiendo de manera sucinta y poco desarrollada de los trabajos a desarrollar, y la metodología se fundamenta, por un lado en dar apoyo técnico agrónomo para la gestión de los huertos escolares ecológicos, y por otro en un apoyo didáctico para lograr que los huertos sean recursos educativos.

*1.1.- En relación a las características y número de las publicaciones a efectuar en **el blog**, la oferta se presenta de manera escueta. Confirma 6 post mensuales, de ellos la mitad son contenidos propios de la red el resto sobre huertos ecológicos en general. Ofertan 60 inserciones totales como respuesta común a las consultas particulares. En relación al sitio **facebook** proponen unas 500 inserciones. Ofertan la posibilidad de crear un **canal youtube**, un **perfil Instagram** con unas 500 inserciones.*

Puntos 3

*1.2.- El contenido está poco desarrollado y la metodología se fundamenta, por un lado en dar apoyo técnico agrónomo para la gestión de los huertos escolares ecológicos, y en dar apoyo didáctico, aunque no se desarrolla esta parte. **El número de visitas que proponen es de cuatro por cada centro** (una visita al trimestre).*

Puntos 2

*1.3.- El contenido está poco desarrollado y la metodología es práctica. **El número de talleres ofertados es de un máximo de 50 proponiendo entre un abanico de cinco que talleres de carácter exclusivamente hortícola.** Se proponen también de manera enunciativa talleres para los responsables de la Red.*

Puntos 5

*1.4.- En relación al material didáctico-bibliografía, libros, cuadernos de campo, posters, láminas relativas al contenido de las situaciones de aprendizaje y las competencias a desarrollar por el alumnado, proyecto de centro, **no presentan.***

Puntos 0

*1.5.- En relación a las Jornadas de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicas, **presentan una propuesta mínimamente desarrollada**, con los objetivos y breves guiones de las tres jornadas.*

Puntos 2

Empresa 2

"David García Hernández" KIM Educativo



Presentan una propuesta bien fundamentada, coherente y detallada en unos objetivos y metodologías apropiadas y realistas, describiendo de manera pormenorizada cada uno de los trabajos a desarrollar, incluida la evaluación (fichas) y anexos de apoyo educativo. Incluyen los servicios de logística de mantenimiento. La propuesta particulariza ampliamente los servicios pedagógicos que pretenden favorecer y consolidar la implementación del Proyecto del Huerto Escolar como recurso didáctico fundamental; para alumnado con necesidades educativas especiales, como herramienta multidisciplinar para todas las materias que se imparten en el sistema educativo, y como estrategia metodológica de aprendizaje de servicios para el alumnado de IES con ramas profesionales que encuentren en el huerto escolar su campo de prácticas. Se oferta la edición de un libro referente para cada centro de la RIHEE y la organización de la Convocatoria del Premio Tenerife Educa 2030 dirigido a centros de la RIHEE durante el curso escolar 2017/18, con un proyecto, experiencia y/o buena práctica pedagógica a visibilizar y premiar.

*1.1.- En relación a las características y número de las publicaciones a efectuar distinguen las acciones de comunicación interna (whatsapp entre los miembros) y las de comunicación externa. Propuesta realista y desarrollada, que comienza con la renovación del **Web/Blog, en diseño y contenidos y de la imagen de la Red** Insular de Huertos Escolares Ecológicos, incorporando plugins que favorezcan la participación de los miembros de la RIHHE. La oferta presentada de comunicación externa, se cuantifica en un mínimo de **1251 inserciones totales** en el blog, facebook, la elaboración de material audiovisual (video-notas), las notas de prensa, los espacios en periódicos, la elaboración y la difusión de trabajos realizados por miembros de la Red, recopilación y difusión de material didáctico, etc.*

Puntos 5

*1.2.- El apartado referido a contenido y metodología del asesoramiento al profesorado, número de visitas a los centros a partir del mínimo exigido, y la propuesta está ampliamente desarrollada; en los dos tipos de asesoramientos, agrícola y pedagógico, en el equipo humano ofertado, en las características del asesoramiento presencial (distinguiendo el perfil de cada los centros), **ofertan cuatro visitas a todos los centros y el refuerzo de una visita más a aquellos que así lo necesiten**, además ofrecen asesoramiento On-Line. Proponen la figura del **"acompañamiento" para 6 centros seleccionados**. Además ofertan crear una **metodología de grupo motor** entre los coordinadores y las coordinadoras de la red, técnicos de Cabildo, empresa y agentes socioeducativos que quieran colaborar en crear líneas estratégicas compartidas que definan los fundamentos teóricos y prácticos de la Red, proponiendo ejemplos concretos.*

Puntos 7

1.3.- El contenido está bien desarrollado y la metodología se adapta a los criterios solicitados en la oferta, partiendo del juego creativo como técnica de aprendizaje, junto a un criterio participativo y la enseñanza-aprendizaje, en que se obtiene un aprendizaje



significativo desde la educación por la acción, y el aprendizaje basado en proyectos, aprendiendo a poner en marcha acciones que tengan una aplicación en el mundo real. **El número de talleres ofertados a los centros distingue talleres en aula y en huerto, (a través de un cuaderno de campo) se proponen llegar a todos los centros implicados en la Red (109 en el año escolar 2016/17) e impartir un taller por visita hasta un de un máximo de 300, proponiendo entre un abanico de unos 20 talleres de carácter educativo implementándose en las materias curriculares diferentes, con metodologías diferentes, y de carácter agrícola.**

Puntos 14

1.4.- En relación al material didáctico-bibliografía, libros, cuadernos de campo, posters, láminas relativas al contenido de las situaciones de aprendizaje y las competencias a desarrollar por el alumnado, proyecto de centro **presentan una propuesta coherente y completa**, proponiendo realizar una edición específica para la RIHEE del libro "EL HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO", de Montse Escutia.

Puntos 10

1.5.- En relación a las Jornadas de la Red Insular de Huertos Escolares Ecológicas, **presentan una propuesta de cuatro jornadas inicial, formativa, de seguimiento y final evaluativa, con ponentes externos, y dentro de ellas acciones concretas como la Convocatoria del Premio Tenerife Educa 2030 dirigido a centros de la RIHEE durante el curso escolar 2017/18, con un proyecto, experiencia y/o buena práctica pedagógica a visibilizar y premiar.**

Puntos 10

La Mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, aprueba dicho informe, quedando la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos al procedimiento como sigue:

EMPRESA/ ENTIDAD	Criterio 1.1	Criterio 1.2	Criterio 1.3	Criterio 1.4	Criterio 1.5	TOTAL
Gaia Consultores Insulares, S.L.	3	2	5	0	2	12
García Hernández, David	5	7	14	10	10	46

A continuación, en acto declarado público, se procede a la apertura de los sobres nº 3, relativos a la oferta económica (criterio de valoración núm. 2) y, en su caso, compromiso de contratación de personas en situación de desempleo, en los términos fijados por el apartado 10.3.D del Pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente resultado:

Licitador	Precio ofertado	Compromiso 10.3.D
Gaia Consultores Insulares, S.L.	49.999,00	No
García Hernández, David	54.500,00	Sí



Se lleva a cabo la valoración de la mencionada oferta económica mediante aplicación de la fórmula contenida en el apartado 10.3, letras B y C, del pliego de cláusulas administrativas particulares:

$$P \equiv \frac{pm \times mo}{O}$$

donde:

- “P” es la puntuación a obtener,
- “pm” es la puntuación máxima obtenible en el criterio a valorar,
- “mo” es la mejor oferta realizada respecto de ese criterio y
- “O” es el valor cuantitativo de la oferta que se valora.

Dicha fórmula arroja la siguiente valoración del criterio núm. 2:

Licitador	Precio ofertado	Valoración Criterio 2
Gaia Consultores Insulares, S.L.	49.999,00	50
García Hernández, David	54.500,00	45,87

En consecuencia, la valoración total de las ofertas técnicas y económicas efectuadas por las entidades licitadoras admitidas al procedimiento es la siguiente, en orden decreciente de puntuación obtenida:

EMPRESA/ ENTIDAD	Criterio 1.1	Criterio 1.2	Criterio 1.3	Criterio 1.4	Criterio 1.5	Precio ofertado	Criterio 2	Total
García Hernández, David	5	7	14	10	10	54.500,00	45,87	91,87
Gaia Consultores Insulares, S.L.	3	2	5	0	2	49.999,00	50	62

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, por unanimidad, acuerda proponer al órgano competente la adjudicación del contrato a David García Hernández, por ser su oferta la más ventajosa económicamente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las nueve horas y quince minutos, para dar fe de todo lo cual se redacta la presente Acta.